


FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

18 ABR 2018

DECLARACIÓN N° -CM-18 . 826-18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERES MUNICIPAL 9º
ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE
BARTENDER CLASICO BARILOCHE 2018

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal
Ordenanza 2071-CM-2010 Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.
Solicitud de declaración de interés- Nota con Cronograma de actividades

FUNDAMENTOS


Desde hace nueve años, diferentes *bartenders* de nuestra ciudad se reúnen para organizar y realizar un certamen de coctelería; los cuales están agrupados a la A.B.P.P (Asociación de Bartenders Profesionales de la Patagonia) y trabajan en conjunto con Cocktails Neuquén y Viedma.

Dicho encuentro se diagrama con el objetivo de realizar una muestra de coctelería que refleje el conocimiento, la destreza y la creatividad que implica la tarea del *bartender* y así lograr que esta profesión sea reconocida nacional e internacionalmente, cambiando la idea de que es sólo un trabajo nocturno, para ser reconocido como una profesión, donde se pueden preparar variedad de cócteles con y sin alcohol para el deleite de todos, en todos los horarios. El objetivo es poder lograr que los tragos sean incluidos en los menú de hoteles, confiterías, restaurantes de la Patagonia y del resto del país.

Esta actividad comenzó en diciembre de 2010 en Charming Luxury Logde y Priváta Spa en el 7,500 Km de Av. Ezequiel Bustillo dentro del evento "Comer en Patagonia" junto al Sr. Guillermo Luque (periodista nacional), donde se contó con la participación de ocho *bartenders* locales.

Asimismo, en el 2011 se realizó una nueva edición en The Roxi Pub (Calle San Martín de esta ciudad), donde se contó con una concurrencia de más de veinte *bartenders*, contando por primera vez con la participación de Cocktails Neuquén y contingentes de Viedma y Chile, con sus profesionales y alumnos, marcando un notable crecimiento en la participación.

A partir del 3º encuentro se comenzó a realizar en la Cafetería "Nivel Uno" del Casino Tesor Bariloche dentro del marco de las actividades del aniversario de la ciudad. En el mismo se contó con la presencia de más de treinta *bartenders*, entre clases amateur y profesionales, que representaron a las provincias de Mendoza, Tucumán, Río Negro (Roca, Viedma, El Bolsón, Bariloche) y Chubut.

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


A estos encuentros se le suma la realización del certamen de coctelería en la 42° edición de la Fiesta Nacional de las Nieve, donde se contó con la presencia de participantes de Brasil y se realizó el 1° Certamen nacional e internacional de coctelería sin alcohol dentro de los eventos diagramados por la Mesa 6 de Septiembre; en esta oportunidad se sumaron representantes de Uruguay.

En el 2015 se le sumó al encuentro, el 3° Certamen de Coctelería sin alcohol, donde se realizaron tragos saludables aptos para celíacos y diabéticos, acompañados por especialistas y profesionales en el tema.

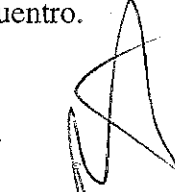
Como todos los años, este 2 y 3 de mayo próximos se realizará en el Nivel Uno del Tesoro Casino de nuestra localidad, el 9° Encuentro Nacional e Internacional de Bartenders Clásicos contando con la participación de bartenders de San Juan, Rosario, Neuquén, Chile, Uruguay, Bolivia.

Por todo lo expuesto, entendemos que dicho certamen es sumamente importante, no sólo para el desarrollo de la profesión y el trabajo de quienes lo realizan, sino también para la participación y representación de otras ciudades y países, instalándolo como un clásico patagónico, siendo una fuerte apertura y extensión cultural.

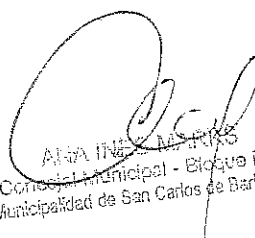
Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos importante acompañar desde el Concejo Municipal el desarrollo de este encuentro.



RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



ANA MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Ramón Chioconni- Ana Marks- Daniel Natapof – Bloque FPV-

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal el 9° Encuentro Nacional e Internacional de Bartender Clásico Bariloche 2018 organizado por Cocktails Bariloche a realizarse en Bariloche los días 2 y 3 de mayo de 2018
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3°) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.